

Núm. 129

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 30 de mayo de 2012

Sec. III. Pág. 39057

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

7178 Corrección de erratas de la Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de rayos X de la marca L3 Communications, modelos PX 231, PX 6.4, PX 208, PX 107, PX 160P y PX 5.3, para incluir el equipo de la marca L3 Communications, modelo VIS-HR.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de rayos X de la marca L3 Communications, modelos PX 231, PX 6.4, PX 208, PX 107, PX 160P y PX 5.3, para incluir el equipo de la marca L3 Communications, modelo VIS-HR, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 24 de octubre de 2011, páginas 110838 a 110840, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 110839, especificación 5.ª I) c), donde dice: «... no sobrepasa 1 mSv/h.», debe decir: «... no sobrepasa 1  $\mu$ Sv/h.».

En la misma página, especificación 5.ª III), donde dice: «... no sobrepasa 1 mSv/h.», debe decir: «... no sobrepasa 1 µSv/h.».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X